

ECUADOR

Seguimiento al progreso en la implementación del Marco de Acción de Hyogo (MAH): Plantilla del HFA Monitor**Nota para los usuarios**

El 'HFA Monitor'¹ es una herramienta en línea del sistema de la EIRD utilizada para seguir de cerca, revisar e informar acerca del progreso alcanzado y los retos identificados en la implementación de la reducción del riesgo de desastres y las acciones de recuperación emprendidas en el ámbito nacional, de conformidad con las prioridades del Marco de Acción de Hyogo.

La secretaría de la ONU/EIRD se ha encargado de diseñar y de coordinar esta herramienta, la cual estará disponible en línea en [PreventionWeb](#). Los comentarios que se reciban sobre la misma conducirán a la generación de una serie de Revisiones Nacionales sobre el Progreso durante el período 2007-2009. Ello permitirá que los países accedan fácilmente a su propia información sobre el riesgo de desastres y puedan seguir de cerca las tendencias del progreso alcanzado a través de los años.

En mayo del 2008, los puntos focales nacionales para el MAH / autoridades nacionales designados como tal tendrán acceso a la herramienta en línea HFA Monitor. A finales de abril del 2008, la secretaría de la ONU/EIRD enviará a los puntos focales, así designados, una notificación por correo electrónico con sus respectivos nombres de usuario y contraseñas, con lo cual tendrán acceso a la herramienta a partir de mayo.

Hasta ese momento, se propone que los puntos focales nacionales utilicen esta plantilla como formato de trabajo para emprender procesos nacionales de consulta dirigidos a revisar el progreso y los retos en la implementación de la reducción del riesgo y las acciones de recuperación. Ello les ayudará a discutir los aportes de las consultas con sus socios de trabajo, al igual que a mantener un registro de estas contribuciones de forma sistemática.

En la medida de lo posible, esta muestra de la plantilla reproduce la herramienta en línea HFA Monitor, lo cual le ofrecerá la oportunidad de familiarizarse de antemano con los requisitos para accederla.

En mayo del 2008, cuando ya se pueda acceder la herramienta en línea a través de [PreventionWeb](#), le solicitamos que ingrese toda la información y los análisis relevantes que haya recopilado en las consultas con sus socios de trabajo y que hasta el momento haya registrado en la plantilla de muestra de la HFA Monitor. Esta plantilla seguirá estando disponible en un formato fácil de descargar en [PreventionWeb](#), a fin de facilitar las consultas y los análisis nacionales en curso.

Si tiene alguna pregunta en relación con la herramienta en línea HFA Monitor o sobre la plantilla de muestra, por favor envíe un mensaje a Jennifer Guralnick, oficial correspondiente de la secretaría de la ONU/EIRD, unidad regional para las Américas en Panamá, a la siguiente dirección electrónica: jguralnick@eird.org, quien podrá ofrecerle mayor orientación.

Esperamos que la herramienta HFA Monitor pueda prestarle asistencia en su misión de reducir el riesgo de desastres a todo nivel!

Forma de utilizar la herramienta

La herramienta en línea HFA Monitor tendrá ocho secciones que se deben completar. Las mismas se incluyen en esta plantilla de muestra. Cada una de las secciones consiste en varias subsecciones, según se enumeran a continuación.

Todas las secciones tendrán una introducción para definir su propio ámbito, destacar su importancia y ofrecerle instrucciones sobre cómo completar las subsecciones.

Cuando usted acceda la herramienta en línea HFA Monitor a partir de mayo del 2008, también habrá disponible un documento de lineamientos para los usuarios, con el propósito de facilitar su uso.

1. Por favor familiarícese con las reseñas incluidas en cada sección y con las subsecciones que se enumeran a continuación. Cada una de las mismas serán campos obligatorios que se deberán completar en la herramienta en línea HFA Monitor. En otras palabras, usted deberá completar un mínimo de información en cada subsección para poder finalizar el informe en línea.

¹ *HFA Monitor* es el nombre que se le ha asignado a esta herramienta interactiva. Aunque se podría traducir como "Monitor MAH", es preferible continuar utilizando su nombre original para evitar confusión.

ECUADOR

2. Usted puede completar las secciones y las subsecciones en el orden que mejor facilite la recopilación de información, las consultas con los socios de trabajo y el análisis.
3. En la sección 1, se le solicitará que ofrezca un planteamiento general sobre el aspecto principal de atención nacional en torno a cada uno de los tres objetivos estratégicos adoptados bajo el MAH.
4. Las secciones 2 a la 6 le ayudarán a evaluar el nivel del progreso alcanzado con respecto a la implementación de las actividades más importantes, según se describen en las cinco prioridades de acción del MAH.
5. La sección 7 le ayudará a evaluar áreas o temas específicos que funcionan como 'impulsores' o catalizadores para lograr un progreso considerable en la reducción del riesgo de desastres y en la recuperación en los ámbitos nacional y local.
6. La sección 8 le ayudará a describir los retos generales identificados en la implementación de las acciones nacionales y locales para la reducción del riesgo de desastres, al igual que a reevaluar las prioridades actuales para proporcionar un planteamiento general sobre las perspectivas futuras del país con respecto a los objetivos nacionales para la reducción del riesgo de desastres.

Para una referencia rápida: Reseña de las secciones y subsecciones

Sección 1: Objetivos estratégicos	Tres subsecciones	Páginas 3-4
Sección 2: Prioridad de acción 1	Cuatro subsecciones	Páginas 5-9
Sección 3: Prioridad de acción 2	Cuatro subsecciones	Páginas 10-14
Sección 4: Prioridad de acción 3	Cuatro subsecciones	Páginas 15-19
Sección 5: Prioridad de acción 4	Seis subsecciones	Páginas 20-26
Sección 6: Prioridad de acción 5	Cuatro subsecciones	Páginas 27-31
Sección 7: Impulsores del progreso	Seis subsecciones	Páginas 32-36
Sección 8: Perspectivas futuras	Tres subsecciones	Páginas 37 -38

SECCIÓN I: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivos estratégicos: Definición y significado

Con la adopción del Marco de Acción de Hyogo en 2005 por parte de 168 Estados, se describieron los siguientes tres objetivos estratégicos para guiar las actividades en torno a la reducción del riesgo de desastres y la recuperación a todo nivel:

- a. *La integración más efectiva de las consideraciones del riesgo de desastres en las políticas, los planes y los programas del desarrollo sostenible a todo nivel, con especial énfasis en la prevención, la mitigación y la preparación ante desastres y la reducción de la vulnerabilidad;*
- b. *La creación y el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y capacidades a todo nivel, en particular en el ámbito comunitario, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la resiliencia ante las amenazas;*
- c. *En la fase de reconstrucción de las comunidades damnificadas, la incorporación sistemática de los criterios de la reducción del riesgo en el diseño y en la ejecución de los programas de preparación para situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.*

Lineamientos para esta sección

- A. El propósito de esta sección es ofrecer un planteamiento general sobre el aspecto principal de atención nacional en torno a cada uno de los tres objetivos estratégicos adoptados bajo el MAH.
- B. Expresar cada planteamiento como un 'objetivo', reflejando los esfuerzos y los compromisos en el ámbito nacional para lograr cada uno de los tres objetivos estratégicos del MAH.
- C. Los planteamientos deben hacer énfasis en las principales áreas de atención adoptadas para reducir los desastres y los riesgos ambientales en los ámbitos nacional y local.
- D. El planteamiento de los objetivos estratégicos debe reflejar las acciones emprendidas según las cinco prioridades de acción del MAH.

ECUADOR

E. Esta sección tiene tres subsecciones que deben completarse. Las cuales corresponden a cada uno de los tres objetivos estratégicos del MAH.

Subsecciones

Área del objetivo estratégico 1

La integración de la Reducción de Riesgos de Desastres en las políticas y la planificación del desarrollo sostenible.

Planteamiento del objetivo estratégico (un máximo de 50 palabras)

Integrar la gestión de riesgos en el plan nacional de desarrollo tanto como un eje transversal así como al interior de dos de sus líneas estratégicas.

Área del objetivo estratégico 2

La creación y el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y capacidades para aumentar la resiliencia ante las amenazas.

Planteamiento del objetivo estratégico (un máximo de 50 palabras)

- Definir y delimitar competencias, roles, y responsabilidades a nivel nacional, regional y local a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y fomentar las capacidades de la creación de la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos, comunidades locales y la sociedad civil para aumentar su resiliencia.
- Gestionar que las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos cuenten con los recursos económicos, técnicos y materiales necesarios para su articulación en los Centros de Operaciones de Emergencias (COES) para su gestión en la reducción de riesgos.

Área del objetivo estratégico 3

La incorporación sistemática de los criterios de la reducción del riesgo en el diseño y en la ejecución de los programas de preparación para situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.

Planteamiento del objetivo estratégico (un máximo de 50 palabras)

- Fortalecer la reducción de la vulnerabilidad en los programas de emergencia respuesta y recuperación de la población en las zonas de desastres.
- Promover la gestión de la información y recursos suficientes para la reconstrucción
- Incorporar el análisis de riesgos en los proyectos de reconstrucción
- Vincular los procesos de planificación con los de emergencia respuesta y recuperación a través de contar con sistemas de información confiables, oportunas y verificables, así mismo la canalización de recursos oportunos.

EJEMPLOS:

Los siguientes son algunos ejemplos hipotéticos de las áreas que podían reflejarse en el planteamiento de los objetivos estratégicos. Indudablemente, en la realidad, los planteamientos de los objetivos estratégicos para cada país específico serán más contextuales y detallados, con un indicio preciso de ese objetivo en el ámbito nacional que sea relevante para cada área de los objetivos estratégicos.

a. Área 1: *La integración de la RRD en las políticas y la planificación del desarrollo sostenible.*

Por favor reflexione sobre la forma en que ha integrado, o planifica integrar la reducción del riesgo de desastres en las políticas y la planificación del desarrollo sostenible.

Ejemplo 1: Se han integrado las políticas para la gestión del riesgo de desastres y de los riesgos ambientales en los planes de desarrollo a nivel nacional, subnacional y local.

ECUADOR

Ejemplo 2: Se han institucionalizado diversos mecanismos innovadores para reducir el riesgo subyacente, lo que incluye estructuras para la transferencia del riesgo (entre éstas las microfinanzas) y la adopción de tecnologías ambientalmente seguras.

b. Área 2: La creación y el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y capacidades para aumentar la resiliencia ante las amenazas.

Por favor reflexione sobre la forma en que ha desarrollado y fortalecido, o planifica desarrollar y fortalecer las instituciones, los mecanismos y las capacidades para aumentar la resiliencia ante las amenazas en el ámbito nacional y subnacional.

Ejemplo 1: Se han fortalecido las capacidades comunitarias para lograr una planificación participativa, inclusiva e integral para la recuperación posdesastre y para la gestión de los riesgos ambientales.

Ejemplo 2: Se han intensificado las capacidades a todo nivel para seguir de cerca y responder ante un posible desastre y ante los riesgos ambientales que representan una preocupación nacional, regional e internacional.

c. Área 3: La incorporación sistemática de los criterios de la reducción del riesgo en el diseño y en la ejecución de los programas de preparación para situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.

Por favor reflexione sobre la forma en que ha incorporado, o planifica incorporar de forma sistemática los criterios de la reducción del riesgo en la ejecución de los programas de preparación para situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.

Ejemplo 1: Se han fortalecido el marco de las políticas y la capacidad de ejecución de programas estatales y nacionales a gran escala para reducir las vulnerabilidades físicas y socioeconómicas, y así lograr los objetivos del plan estratégico.

Ejemplo 1: Se han institucionalizado a todo nivel los mecanismos y las herramientas para la ejecución de programas de gestión ambiental y de recuperación posdesastre.

SECCIÓN II: PRIORIDAD de ACCIÓN 1

Prioridad de acción 1: Definición y significado

Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación.

Los países que establecen políticas y marcos legislativos e institucionales para la reducción del riesgo de desastres, y que pueden desarrollar y seguir de cerca el progreso a través de indicadores específicos y mensurables, tienen una mayor capacidad de abordar el riesgo y alcanzar un consenso general para participar y cumplir con las medidas de reducción del riesgo de desastres entre todos los sectores de la sociedad.

En vista de las áreas descritas en el MAH, la primera prioridad de acción tiene cuatro 'indicadores básicos' mediante los que se pueden seguir de cerca y revisar el progreso alcanzado y los retos identificados en su implementación:

1. Existen políticas y marcos nacionales, institucionales y jurídicos para la reducción del riesgo de desastres, con responsabilidades y capacidades descentralizadas a todo nivel.
2. Hay disponibles recursos exclusivos y adecuados para ejecutar acciones para la reducción del riesgo de desastres en todos los niveles administrativos.
3. Se vela por la participación comunitaria y la descentralización a través de la delegación de autoridad y de recursos en el ámbito local.
4. Está en funcionamiento una plataforma nacional multisectorial para la reducción del riesgo de desastres.

Lineamientos para esta sección

- A. El propósito de esta sección es ayudarle a evaluar el nivel del progreso alcanzado con respecto a la implementación de las actividades más importantes, según se describen en la primera prioridad de acción del MAH.
- B. Indique un nivel adecuado del progreso, el cual debe reflejar de forma realista el nivel y la naturaleza del progreso alcanzado en cuanto a la aplicación de los 'indicadores básicos' enumerados en cada prioridad de acción. En este caso para la prioridad 1.
- C. Cada subsección le dará espacio para describir algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

ECUADOR

- D. *Destaque los retos más importantes* que identificaron las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.
- E. Esta sección tiene subsecciones que deben completarse. Las cuales corresponden a cada una de las cinco prioridades de acción.

Subsecciones**a. Indicador básico 1: Existen políticas y marcos nacionales institucionales y jurídicos para la RRD, con responsabilidades explícitas definidas para todos los niveles gubernamentales.**

La constitución, las leyes y el sistema gubernamental de un país ofrecen la base para desarrollar planes y acuerdos institucionales en torno a todas las áreas de la reducción del riesgo de desastres. La evaluación de estos elementos puede revelar vacíos en cuanto a los recursos y las capacidades que anteriormente no se utilizaron al máximo o se desaprovecharon. Un amplio marco jurídico para la reducción del riesgo de desastres también orienta las políticas y las estrategias gubernamentales en este campo.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y,
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Ejemplo para ayudarle a determinar el nivel de progreso alcanzado en la implementación de las prioridades de acción del MAH:

Nivel	Descripción genérica del nivel de progreso	Ejemplos de una evaluación del indicador “Existe una estrategia para el suministro de datos para la reducción del riesgo de desastres”
5	Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades que sustenten los esfuerzos a todo nivel.	“Existen procesos sistemáticos y con los recursos adecuados para recopilar y diseminar los datos, y se emprenden periódicamente evaluaciones, análisis y mejoras. Se difunden los planes y los compromisos, y el trabajo se integra muy bien en otros programas existentes”.
4	Se han alcanzado logros considerables, pero con deficiencias reconocidas con respecto al compromiso, los recursos financieros o las capacidades operativas.	“Existen procesos para recopilar y diseminar datos sobre todas las amenazas y la mayoría de los factores de vulnerabilidad, pero existen deficiencias que ya se están abordando en cuanto a los análisis y la diseminación”.
3	Hay cierto compromiso y capacidades institucionales para lograr la RRD, pero el progreso no es amplio ni considerable.	“Existe un compromiso sistemático para recopilar y archivar los datos sobre las amenazas, pero hay un bajo nivel de concientización sobre las necesidades de contar con datos para determinar los factores de vulnerabilidad, al igual que una falta de planificación sistemática y de destrezas operativas”.
2	Se han alcanzado ciertos logros pero están incompletos y aunque se han planificado las mejoras, las capacidades y el compromiso son limitados.	“Se han recopilado y analizado ciertos datos anteriormente, pero de una forma provisional. Hay planes para mejorar estas actividades pero las capacidades y los recursos son limitados”.
1	Los logros son mínimos y hay pocos indicios de planificación o de propiciar acciones para mejorar la situación.	“Hay un bajo nivel de concientización sobre la necesidad de recopilar y analizar sistemáticamente los datos relacionados con los desastres y los riesgos climáticos”.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

ECUADOR

Describa algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de avance: 2

- la Gestión de Riesgos actualmente se encuentra incorporada en la nueva Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo.
- La reciente creación de la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos denota voluntad política de avanzar en el tema en el país

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que éstos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

- Se ha incorporado el tema de la Gestión de Riesgos en la nueva Constitución.
- Consecuente con lo anterior, lograr la creación de un marco jurídico para la Gestión de Riesgos (en proceso).
- Crear el Sistema Nacional Descentralizado para la Gestión del Riesgo en el país (en proceso)
- Se esta trabajando las bases conceptuales operativas para el sistema nacional de gestión de riesgos

b. Indicador básico 2: Hay disponibles recursos exclusivos y adecuados para implementar planes y actividades para la reducción del riesgo de desastres en todos los niveles administrativos.

Los recursos exclusivos se refieren a los fondos que se asignan específicamente a las acciones para la reducción del riesgo de desastres. Es necesaria la asignación de recursos que integran la reducción del riesgo de desastres en los asuntos cotidianos de una institución. Cuando se toma en cuenta el riesgo en las decisiones de inversión para el desarrollo y en el diseño de los proyectos, el costo de la reducción del riesgo de desastres es más bajo.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describa algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de avance: 2

- No hay compromiso aun para prevención
- No hay todavía un marco político sistemático y un compromiso institucional que permita la disposición de recursos adecuados y suficientes para la Gestión de Riesgos en el país.
- Se están utilizando recursos para recuperación y preparación en el caso de inundaciones.

ECUADOR

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

- Construir lineamientos de política fiscal

c. Indicador básico 3: Se vela por la participación comunitaria y la descentralización a través de la delegación de autoridad y de recursos en el ámbito local.

Mediante estas acciones se hace un llamado a la promoción de la participación comunitaria en la reducción del riesgo de desastres a través de la adopción de políticas relevantes para el ámbito local, la promoción de las redes de conocimiento, la gestión estratégica de los recursos voluntarios, la atribución de funciones y responsabilidades, y la delegación y la disposición de la autoridad en el ámbito local.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describa algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de avance: 2

Existen avances a nivel de la participación comunitaria en torno al manejo de emergencias (caso de inundaciones litoral pacífico), se ha verificado un interés en la descentralización de la gestión del riesgo (caso del Ministerio del Litoral); asimismo, en el caso del riesgo asociado al volcán Tungurahua, se ha verificado el rol de la comunidad y del gobierno local; sin embargo estas acciones se han circunscrito a acciones de respuesta y denotan una ausencia del nivel central en ciertos ámbitos que una acción específica de “velar” por la descentralización de autoridad y recursos

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación

- Construir el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNGR), donde se designan roles, funciones y responsabilidades y se garanticen los recursos para su implementación
- Recuperar las experiencias locales verificadas para contribuir a la designación de roles, funciones y responsabilidades en el SNGR

d. Indicador básico 4: Está en funcionamiento una plataforma nacional multisectorial para la reducción del riesgo de desastres.

ECUADOR

Se puede definir a una plataforma multisectorial para la reducción del riesgo de desastres como un mecanismo con una pertenencia y un liderazgo a nivel nacional. La plataforma adopta la estructura de un foro o un comité que facilita la interacción de los principales actores del desarrollo en torno a la agenda existente para la reducción del riesgo de desastres y funge como promotora de la adopción de medidas para la reducción del riesgo de desastres a todo nivel.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describe algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de avance: 2

Actualmente no existe una plataforma nacional multisectorial como tal que esté en funcionamiento; sin embargo, la Secretaría Técnica para la Gestión de Riesgos (STGR) está liderando el proceso de conformación del SNGR y convoca a entidades y sectores en torno al tema de Gestión de Riesgos y funge como entidad promotora de la adopción de medidas y acciones en este tema. El Centro de Operaciones de Emergencias Nacional (COE), se reúne con poca periodicidad.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación

Se recomienda que se consolide el liderazgo de la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos frente a la Plataforma Nacional (en el SNGR) y que su trabajo sea fortalecido a nivel legal y se institucionalice las responsabilidades del COE.

SECCIÓN 3: PRIORIDAD de ACCIÓN 2**Prioridad de acción 2: Definición y significado****Identificar, evaluar y seguir de cerca el riesgo de desastres y potenciar la alerta temprana.**

El punto de partida para reducir el riesgo de desastres y para promover una cultura de resiliencia ante los mismos recae en el conocimiento sobre las amenazas y las vulnerabilidades físicas, sociales, económicas y ambientales que enfrenta la mayoría de las sociedades, al igual que acerca de otras formas en las que las amenazas y las vulnerabilidades están cambiando a corto y largo plazo, seguidas de acciones emprendidas con base en ese conocimiento.

En vista de las áreas descritas en el MAH, la segunda prioridad de acción tiene cuatro 'indicadores básicos' mediante los que se pueden seguir de cerca y revisar el progreso alcanzado y los retos identificados en su implementación:

1. Las evaluaciones de los riesgos nacionales y locales, basadas en datos sobre las amenazas y las vulnerabilidades, están disponibles e incluyen valoraciones del riesgo para cada sector clave.
2. Los sistemas están habilitados para seguir de cerca, archivar y diseminar datos sobre las principales amenazas y vulnerabilidades.

ECUADOR

3. Los sistemas de alerta temprana están habilitados y disponibles para todas las amenazas principales, con un elemento de alcance comunitario.
4. Las evaluaciones de los riesgos nacionales y locales toman en cuenta los riesgos regionales y transfronterizos, con una perspectiva de cooperación regional para la reducción del riesgo.

Lineamientos para esta sección

- A. El propósito de esta sección es ayudarle a evaluar el nivel del progreso alcanzado con respecto a la implementación de las actividades más importantes, según se describen en las cinco prioridades de acción del MAH. En este caso la prioridad 2.
- B. Indique un nivel adecuado del progreso, el cual debe reflejar de forma realista el nivel y la naturaleza del progreso alcanzado en cuanto a la aplicación de los 'indicadores básicos' enumerados en cada prioridad de acción. En este caso la prioridad 2.
- C. Cada subsección le dará espacio para describir algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.
- D. *Destaque los retos más importantes* que identificaron las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.
- E. Esta sección tiene cinco subsecciones que deben completarse. Las mismas corresponden a cada una de las cinco prioridades de acción.

Subsecciones

a. Indicador básico 1: Las evaluaciones de los riesgos nacionales y locales, basadas en información sobre las amenazas y las vulnerabilidades, están disponibles e incluyen valoraciones del riesgo para cada sector clave.

Las evaluaciones de los riesgos nacionales permiten que las instancias decisorias y las comunidades comprendan la exposición del país a varias amenazas, al igual que sus vulnerabilidades sociales, económicas, ambientales y físicas. Asimismo, las evaluaciones nacionales permiten que las comunidades tomen acciones eficaces para reducir los desastres y los riesgos ambientales.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describa algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de Progreso: 2

- Anualmente se realizan evaluaciones.
- Existe mas información de amenazas, evaluación de impactos; pero aún incipientes relacionadas con evaluaciones de vulnerabilidades.
- Grupos. Técnicos - científicos realizan esfuerzos en tener información de evaluación de amenazas (inundaciones, etc.) y vulnerabilidades; pero aún se necesita puntualizar el riesgo a nivel de país.
- Existe múltiple información de amenazas. En cuanto a vulnerabilidades (a ciudad de Quito tiene un Estudio de Vulnerabilidades), se tienen inicios de estudios de Riesgo que esta sujeto a discusión.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

ECUADOR

Recomendación:

- Promover el uso y la reglamentación de la información (de estudio de amenazas, evaluación de riesgos y vulnerabilidades), para la toma de decisiones
- Definir quien tiene la autoridad para definir riesgo (valoración), a partir de un marco legal, etc. Por ejemplo Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos.

Limitación:

La información no esta en lenguaje amigable y disponible a la comunidad.

b. Indicador básico 2: Los sistemas están habilitados para seguir de cerca, archivar y disseminar datos sobre las principales amenazas y vulnerabilidades.

Los procesos de recopilación y de disseminación de datos permiten que las instancias decisorias y el público comprendan la exposición del país a varias amenazas, al igual que sus vulnerabilidades sociales, económicas, ambientales y físicas. Si se dissemina de forma apropiada y oportuna, esta información permite que las comunidades tomen acciones eficaces para reducir el riesgo.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describa algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de Logro: 3

- Entidades técnico científicas, cuentan con información disponible que involucra amenazas y algunas vulnerabilidades.
- Comité técnico científico esta conformándose, las organizaciones técnicas y científicas están al momento consolidando la información.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación:

- Fortalecimiento institucional a entidades técnico científicas.
- Seguimiento de las publicaciones de todos los resultados que existen a nivel nacional.
- Todas las instituciones, contribuyan al Sistema Nacional de información de Gestión de Riesgos.

c. Indicador básico 3: Los sistemas de alerta temprana están habilitados y disponibles para todas las amenazas principales, con un elemento de alcance comunitario.

ECUADOR

La evaluación de la capacidad de los cuatro elementos de la alerta temprana (conocimiento sobre el riesgo, servicios de seguimiento y alerta, diseminación y comunicación, y capacidades de respuesta) es esencial para habilitar a las personas y a las comunidades que enfrentan las amenazas a tomar acciones con suficiente tiempo y de forma apropiada para reducir la posibilidad de sufrir lesiones personales, la pérdida de vidas, daños a la propiedad y el medio ambiente, y la pérdida de los medios de sustento.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describe algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de Logro: 3

- Amenazas principales: Riesgo Volcánico, tsunamis, avalanchas de flujos de lodo, precipitaciones fuertes; algunos de estos cuentan con Sistema de Alerta Temprana (SAT), además de estar vinculados al Centro Internacional para el estudio del Fenómeno El Niño(CIFEN), entre otros; pero aún queda mucho por avanzar en otras amenazas como en inundaciones.
- El Sistema de Alerta Temprana esta totalmente en funcionamiento (Volcán Tungurahua)
- Las amenazas citadas anteriormente tienen un nivel diferente de desarrollo en cuanto a SAT pero todos tienen avances significativos.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación:

- Difusión de los avances en Sistema de Alerta Temprana.
- Involucramiento de técnicos expertos en estudio de las diferentes amenazas
- Priorizar eventos donde se podían implementar SAT y hacer un listado en función de impactos de los eventos.
- Involucrar de una manera mas directa a la comunidad

Limitación:

Recursos para el Fortalecimiento de capacidades en todos los niveles.

d. Indicador básico 4: Las evaluaciones de los riesgos nacionales y locales toman en cuenta riesgos regionales y transfronterizos, con una perspectiva de cooperación regional para la reducción del riesgo.

Esta acción se refiere a la necesidad de cooperar regional e internacionalmente para evaluar y seguir de cerca los riesgos regionales y transfronterizos, intercambiar información y emitir alertas tempranas a través de acuerdos apropiados. Esto supondría contar con información estándar y accesible, al igual que datos sobre los riesgos, los impactos y las pérdidas regionales.

Nivel del progreso

ECUADOR

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describa algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de logro: 2

Se ha desarrollado los siguientes proyectos:

- Proyecto Sistema de información Andino para la Prevención y atención de desastres (SIAPAD);
- Desarrollo de Proyecto Ciudades Sostenibles entre Ecuador - Perú, incluyendo SAT;
- Estudios en la Cuenca en el Río Zarumilla,
- El Servicio Geológico Nacional (SGN) de Ecuador participa con otros países de Sudamérica en el Proyecto Multinacional Andino (PMA).
- Existen iniciativas aisladas aunque significativas para el Ecuador en evaluación de riesgos.
- Con Perú: desde 1999, se ha venido realizando estudio de amenazas y vulnerabilidades, que genero 9 proyectos, a fin de mostrar mapa de riesgos y amenazas puestos a disposición de las autoridades locales pertinentes para que tomen en cuenta en su planificación para el desarrollo local.
- Con Colombia: se tiene elaborado una propuesta de plan de Desarrollo de la Zona de Frontera Ecuador – Colombia.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación:

- Asignar Recursos para implementar el proyecto Ciudades Sostenibles en los municipios.
- Diseminar la información.
- Considerar perspectivas como el manejo integral de cuencas hidrográficas que van más allá de los límites políticos establecidos.

SECCIÓN 4: PRIORIDAD de ACCIÓN 3**Prioridad de acción 3: Definición y significado**

Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel.

Los desastres pueden reducirse considerablemente si la gente se mantiene bien informada y está motivada para lograr el establecimiento de una cultura de prevención y de resiliencia ante los desastres, lo cual, a su vez, requiere de la recopilación, la compilación y la diseminación de conocimiento e información relevantes sobre las amenazas, las vulnerabilidades y las capacidades.

ECUADOR

En vista de las áreas descritas en el MAH, la tercera prioridad de acción tiene cuatro 'indicadores básicos' mediante los que se pueden seguir de cerca y revisar el progreso alcanzado y los retos identificados en su implementación:

1. Hay disponible información relevante sobre los desastres y la misma es accesible a todo nivel y para todos los grupos involucrados (a través de redes, el desarrollo de sistemas para compartir información, etc.)
2. Los planes educativos, los materiales didácticos y las capacitaciones más relevantes incluyen conceptos y prácticas sobre la reducción del riesgo de desastres y la recuperación.
3. Se desarrollan y fortalecen los métodos y las herramientas de investigación para las evaluaciones de amenazas múltiples y los análisis de costo-beneficio.
4. Existe una estrategia nacional de sensibilización pública para estimular una cultura de resiliencia ante los desastres, con un elemento de alcance comunitario en las zonas rurales y urbanas.

Lineamientos para esta sección

- A. El propósito de esta sección es ayudarle a evaluar el nivel del progreso alcanzado con respecto a la implementación de las actividades más importantes, según se describen en las cinco prioridades de acción del MAH. En este caso la prioridad 3.
- B. Indique un nivel adecuado del progreso, el cual debe reflejar de forma realista el nivel y la naturaleza del progreso alcanzado en cuanto a la aplicación de los 'indicadores básicos' enumerados en cada prioridad de acción. En este caso la prioridad 3.
- C. Cada subsección le dará espacio para describir algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.
- D. *Destaque los retos más importantes* que identificaron las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.
- E. Esta sección tiene cinco subsecciones que deben completarse. Las mismas corresponden a cada una de las cinco prioridades de acción.

Subsecciones

a. Indicador básico 1: Hay disponible información relevante sobre los desastres y la misma es accesible a todo nivel y para todos los grupos involucrados (a través de redes, el desarrollo de sistemas para compartir información, etc.)

La información sobre el riesgo de desastres y las opciones de protección, especialmente para los ciudadanos y las autoridades locales en las zonas de alto riesgo, debe estar fácilmente disponible y ser comprensible, a fin de permitirles tomar acciones para reducir el riesgo y aumentar la resiliencia.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describa algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de avance: 2

- Existe conocimiento sobre riesgo en determinadas áreas de afectación (zonas de riesgo), especialmente en el nivel local y comunitario se ha desarrollado mas lo relacionado con el (riesgo volcánico) dadas las condiciones naturales del país alrededor del volcán Tungurahua.
- Existe una estrategia de educación del Gobierno Nacional (apoyada por agencias y

ECUADOR

organismos de cooperación) y ésta, incorpora el tema de riesgos.

- La capacitación y la información sobre riesgos no alcanza, no obstante los esfuerzos realizados, a la totalidad de los grupos comunitarios involucrados.
- Se han realizado publicaciones, en lenguaje apropiado a las comunidades, sobre riesgos en zonas específicas en el país de acuerdo a las prioridades. Estas no han sido suficientes ni se han difundido adecuadamente.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación:

- Se recomienda avanzar en los procesos para mejorar el acceso a la información, la participación de las instituciones y de las comunidades en el desarrollo del conocimiento.
- Se recomienda generar estrategias de participación ciudadana y acceso a la información.
- Se recomienda que este tema sea entendido y promovido como un componente constituyente de la estrategia de gestión del riesgo del país

b. Indicador básico 2: Los planes educativos, los materiales didácticos y las capacitaciones más relevantes incluyen conceptos y prácticas sobre la reducción del riesgo de desastres y la recuperación.

La incorporación de los temas relacionados con el riesgo de desastres en los planes educativos existentes contribuye a lograr un aprendizaje continuo y refuerza el conocimiento para la reducción del riesgo de desastres. Asimismo, las actividades de capacitación ofrecen la oportunidad de tomar en consideración el conocimiento indígena y las prácticas tradicionales para la reducción y la mitigación del riesgo.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describa algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de avance:**Existen diferentes niveles de avance:**

Al momento se esta evaluando la reforma educativa, así mismo desde la Secretaria Técnica de Gestión de Riesgos se propuso que el tema ingrese como un eje transversal en la currícula de los diferentes niveles de educación.

Nivel 5

Educación Hispana sector urbano

Se ha logrado la inserción de la gestión de riesgos como contenido programático en la currícula de la educación inicial en el sector urbano se ha elaborado un texto.

ECUADOR

Nivel 2

Educación Bilingüe

Se esta empezando a estructurar al interior del Ministerio de Educación las unidades para desarrollar el tema en forma paralela que la educación hispana.

Nivel 4

Con Educación Hispana sector rural

Se ha capacitado a los maestros del área rural en el Curso de Seguridad Escolar relacionado con las amenazas de cada localidad.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación:

- Crear una cultura de Gestión de Riesgos a nivel nacional a través de la inserción real del tema en la currícula desde el Ministerio de Educación de manera transversal
- Asignar recursos para la implementación de los estudios que están a nivel de factibilidad para este trabajo.
- Diseñar una gran campaña de comunicación y poner en ejecución la inserción de variable riesgo en educación.
- Fortalecer el plan de capacitación a los educadores

c. Indicador básico 3: Se desarrollan y fortalecen los métodos y las herramientas de investigación para las evaluaciones de amenazas múltiples y los análisis de costo-beneficio.

Las autoridades a nivel nacional y regional tienen un importante papel que desempeñar en el fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas para desarrollar y aplicar metodologías, estudios y modelos para evaluar las vulnerabilidades y el impacto de las amenazas, lo que incluye el mejoramiento de las capacidades de seguimiento regional y las evaluaciones afines.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describe algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de avance: 3

- Existe el SENACYT (Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología), con presupuesto para avanzar en el fomento a la investigación científica
- A través de cooperación internacional se han apoyado programas de investigación científica
- Algunas entidades (Servicio Geológico Nacional), cuentan con partidas presupuestales para investigación técnico científica

ECUADOR

- El comité técnico – científico que se esta conformando, esta generando un proyecto de investigación y conocimiento científico para el 2009.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación:

- A nivel de la comunidad científica se recomienda incluir los análisis costo beneficio en sus investigaciones (cuánto cuesta hacer o no hacer la Gestión de Riesgos en ámbitos específicos)
- La inclusión de una línea de financiamiento específica para la Gestión de Riesgos en el seno de la SENACYT esta en proceso.
- La investigación en escala y (resolución) adecuada

d. Indicador básico 4: Existe una estrategia nacional de sensibilización pública para estimular una cultura de resiliencia ante los desastres, con un elemento de alcance comunitario en las zonas rurales y urbanas.

Una estrategia nacional de sensibilización pública es un plan de acción a largo plazo y con objetivos específicos que organiza la manera en que se informa a la población en general sobre el riesgo de desastres y las formas en que el público puede tomar acciones para reducir su grado de exposición a las amenazas. Las acciones de sensibilización pública son herramientas importantes para ayudar a integrar la reducción del riesgo de desastres en la vida cotidiana.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describe algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de avance: 2

- Se han realizado seminarios para comunicadores sociales, hay progresos en materia de fomento de la información y la sensibilización; sin embargo no existe aún en el país una estrategia de sensibilización pública como tal.
- A nivel de ciudades grandes e intermedias, se desarrollan esfuerzos en materia de sensibilización pública frente a la Gestión de Riesgos.
- En zonas de alto riesgo, hay iniciativas puntuales de sensibilización pública.
- Se esta trabajando con los responsables de comunicación como socios estratégicos para la implementación de esta estrategia.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

ECUADOR

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación:

- Se recomienda el diseño y la implementación de la Estrategia Nacional de Sensibilización Pública en materia de Gestión de Riesgos.
- Se requiere financiar la publicación y la difusión de los materiales que existen (informativos y de sensibilización), y aumentar así su cobertura y alcances (esta gestión puede incorporar a los canales y medios privados de comunicación)
- Crear mecanismos para una adecuada sensibilización pública tomando en cuenta el incremento de vulnerabilidades como parte de los retos aún no resueltos en materia de Gestión de Riesgos.

SECCIÓN 5: PRIORIDAD de ACCIÓN 4**Prioridad de acción 4: Definición y significado****Reducir los factores subyacentes del riesgo.**

El riesgo de desastres relacionados con las condiciones variables en los ámbitos social, económico y ambiental, al igual que con el uso del suelo y el impacto de las amenazas asociadas con los eventos geológicos, el tiempo, el agua y la variabilidad y el cambio climático, se abordan en la planificación y en los programas sectoriales del desarrollo y en las situaciones posdesastres.

En vista de las áreas descritas en el MAH, la cuarta prioridad de acción tiene seis 'indicadores básicos' mediante los que se pueden seguir de cerca y revisar el progreso alcanzado y los retos identificados en su implementación:

1. La reducción del riesgo de desastres es un objetivo integral de las políticas y los planes relacionados con el medio ambiente, lo que incluye la gestión de los recursos naturales y el uso del suelo, al igual que la adaptación al cambio climático.
2. Las políticas y los planes de desarrollo social se están implementando con el fin de reducir la vulnerabilidad de las poblaciones que enfrentan un mayor riesgo.
3. Las políticas y los planes económicos y sectoriales productivos se han implementado con el fin de reducir la vulnerabilidad de las actividades económicas.
4. La planificación y la gestión de los asentamientos humanos incorporan elementos de la reducción del riesgo de desastres, entre ellos el cumplimiento de los códigos de construcción.
5. Las medidas para la reducción del riesgo de desastres se integran en los procesos de recuperación y rehabilitación posdesastres.
6. Los procedimientos están habilitados para evaluar el impacto del riesgo de desastres de los principales proyectos de desarrollo, especialmente de infraestructura.

Lineamientos para esta sección

- A. El propósito de esta sección es ayudarle a evaluar el nivel del progreso alcanzado con respecto a la implementación de las actividades más importantes, según se describen en las cinco prioridades de acción del MAH. En este caso la prioridad 4.
- B. Indique un nivel adecuado del progreso, el cual debe reflejar de forma realista el nivel y la naturaleza del progreso alcanzado en cuanto a la aplicación de los 'indicadores básicos' enumerados en cada prioridad de acción. En este caso la prioridad 4.
- C. Cada subsección le dará espacio para describir algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.
- D. *Destaque los retos más importantes* que identificaron las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.
- E. Esta sección tiene cinco subsecciones que deben completarse. Las mismas corresponden a cada una de las cinco prioridades de acción.

Subsecciones

a. Indicador básico 1: *La reducción del riesgo de desastres es un objetivo integral de las políticas y los planes relacionados con el medio ambiente, lo que incluye la gestión de los recursos naturales y el uso del suelo, al igual que la adaptación al cambio climático.*

El alcance de las políticas para la gestión del riesgo ambiental puede producir un impacto importante en la reducción del riesgo de desastres y debe incorporar explícitamente objetivos y estrategias para la reducción del riesgo. Cuando las políticas ambientales y de los recursos naturales incorporan de manera específica elementos

ECUADOR

de la reducción del riesgo de desastres, las mismas pueden contribuir a reducir los factores subyacentes del riesgo.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describa algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de Logro: 3

- Se está trabajando la formulación de Políticas y Estrategias relacionadas con el cambio climático y en el Plan de Desarrollo se hace referencia a la Gestión de Riesgos (4.1).
- Así mismo en el Plan Estratégico del Ministerio del Ambiente, también se incluye lo referente al tema.
- Se ha incorporado el tema en la nueva Constitución.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o superarse en el futuro.

Limitaciones:

Aún pendiente la definición de las facultades y competencias institucionales en cuanto a Gestión de Riesgos.

Asignación de Recursos Financieros destinados a la Gestión de Riesgos en todos los niveles.

b. Indicador básico 2: Las políticas y los planes de desarrollo social se están implementando con el fin de reducir la vulnerabilidad de las poblaciones que enfrentan un mayor riesgo.

Esta acción se puede lograr al abordar temas relacionados con la seguridad alimentaria, la salud pública, los mecanismos para compartir el riesgo, la protección de la infraestructura pública más crítica, etc. Cuando la sensibilización pública, la educación, la alerta temprana y las políticas ambientales incorporan de manera específica elementos de la reducción del riesgo de desastres, las mismas pueden contribuir a reducir los factores subyacentes del riesgo y reducir la vulnerabilidad de los grupos pobres.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y

ECUADOR

- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describe algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de Logro: 2

- Hay planes de desarrollo locales pero no incluyen la reducción del riesgo; pero si esta incluido en el Plan Nacional de Desarrollo que esta formulado para el periodo 2007 – 2010.
- A nivel de acciones del Gobierno el Estado asume acciones directas en cuanto a prevención y respuestas (ejemplo Ministerio de Vivienda), los municipios y otras instituciones públicas
- No hay integración entre los planes en cuanto a gestión de riesgos.
- Existen progreso local, pero sin política sistemática.
- A nivel local, ya se viene trabajando la Gestión de Riesgo, sin aún tener un Plan Nacional Reducción de Riesgos.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación:

Asignar partida específica para Gestión de Riesgos en todos los niveles nacional, regional y local.

Promover un trabajo integral con un enfoque social de Gestión de Riesgos.

c. Indicador básico 3: Las políticas y los planes económicos y sectoriales productivos se han implementado con el fin de reducir la vulnerabilidad de las actividades económicas.

El hecho de centrarse en la protección de las actividades y los sectores productivos más vulnerables dentro de un Estado representa una estrategia eficiente para contribuir a reducir el impacto general de los desastres.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describe algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de Logro: 2

- Respuesta Positiva de parte del Gobierno ante la emergencia misma, se están generando planes y políticas para el sector agropecuario.
- Áreas estratégicas del país están protegidas con seguros específicos, sector agrícola,

ECUADOR

están implementando un plan de seguros agrícola, aún en práctica.

- El Estado protege muchos de los bienes económicos; algunos sectores están protegidos (petrolero, bananero), otros no.
- Los temas como el control de Inundaciones, aún no cuenta con políticas definidas se encuentra en la fase de diseño.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación:

Implementar la Política hacia Productos Agropecuarios.

Crear un Sistema de Transferencia de Riesgo específico para actividades productivas (sistemas privados).

d. Indicador básico 4: La planificación y la gestión de los asentamientos humanos incorporan elementos de la reducción del riesgo de desastres, entre ellos el cumplimiento de los códigos de construcción.

La inclusión de elementos de la reducción del riesgo de desastres en los planes para el uso del suelo es una herramienta de gran importancia para reducir la vulnerabilidad de las comunidades ante las amenazas. Una planificación del uso del suelo que se diseña cuidadosamente y se implementa rigurosamente representa un enfoque muy útil para abordar la expansión de los asentamientos humanos y para minimizar los riesgos asociados con esto.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describa algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de Logro: 2

- En los municipios existen normativas de aplicación para la construcción en el territorio, pero debido a las autonomías es el Consejo Municipal quien tiene la autorización final. Existe capacidad técnica, pero en cuanto a implementación/aplicación existen deficiencias por intereses políticos.
- Las Instituciones técnicas como El Servicio Geológico Nacional, intervienen en la observación y recomendaciones para el uso del suelo incluyendo consideraciones de gestión de riesgos.
- A nivel general no existe un compromiso institucional en cuanto a planes de construcción que incluyen el factor riesgo.
- No existen estándares oficiales para temas de infraestructura.

ECUADOR

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación

- Generar un proceso de construcción de estándares de construcción
- Elaborar mecanismos de participación conjunta en el nivel político y técnico para elaborar las normas de construcción en zonas de alto riesgo.
- Actualizar el código ecuatoriano de la construcción.
- Generar un proceso de construcción de instrumentos locales para el ordenamiento territorial

e. Indicador básico 5: Las medidas para la reducción del riesgo de desastres se integran en los procesos de recuperación y rehabilitación posdesastres.

Es esencial tomar en consideración los principios de la reducción del riesgo de desastres cuando se estén diseñando los procesos de recuperación y de rehabilitación posdesastres, con el propósito de “reconstruir mejor” y no volver a crear el mismo riesgo. Se ha identificado la necesidad de aplicar nacional y localmente las normas y estándares internacionales relacionados con la recuperación y la reconstrucción posdesastres.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describe algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de Logro: 2

- A nivel país, mínimo progreso, en la medida en que en zonas altamente vulnerables, no se considera por lo menos los principios mínimos de reducción de riesgo y se sigue autorizando construcciones.
- En el caso ambiental, existen planes de recuperación de daños ambientales (por ejemplo petróleo).
- Existen algunos progresos a nivel local (por ejemplo Tungurahua, Quito, Guayaquil), con asignación de recursos específicos; las autoridades están concientizadas y comprometidas
- En el Litoral ecuatoriano también existen experiencias positivas.
- Hay varios proyectos de forestación y reforestación.
- En el Ministerio de la Vivienda, existen fondos disponibles para viviendas.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

ECUADOR

Recomendación:

- Diseño e incorporación de instrumentos locales de planificación y precontractuales
- Involucramiento de la autoridad sectorial, además de la local en la formulación de los proyectos y planes de reconstrucción y reubicación.

f. Indicador básico 6: Los procedimientos están habilitados para evaluar el impacto del riesgo de desastres de los principales proyectos de desarrollo, especialmente de infraestructura.

Es fundamental institucionalizar los procedimientos para integrar las medidas para la reducción del riesgo de desastres en las estrategias, los planes y los programas nacionales del desarrollo sostenible, especialmente en las áreas de mayor importancia tales como reducción de la pobreza, vivienda, agua, saneamiento, energía, salud, agricultura, infraestructura y medio ambiente, con el fin de velar por que el desarrollo no produzca más desastres.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describe algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

Nivel de Logro: 1

- Existen Informes de Evaluación de daños, que se superponen.
- Existe un formato de evaluación de daños desarrollado con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud; (OPS), pero en cuanto a la evaluación del impacto, con énfasis en infraestructura, no se tienen avances significativos.
- Hay procedimientos de evaluación de impacto en proyectos de desarrollo.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación:

- Oficializar, estandarizar instrumentos de evaluación e implementarlos
- Estudios de impacto de riesgo de desastres en los proyectos de desarrollo.
- Socializar los indicadores de riesgo.
- Incorporar Metodologías / mecanismos para evaluación de riesgo.
- Hacer dos tipos de evaluación: Impacto ambiental y del riesgo en cada proyecto.

SECCIÓN 6: PRIORIDAD de ACCIÓN 5**Prioridad de acción 5: Definición y significado**

ECUADOR

Fortalecer la preparación ante los desastres para lograr una respuesta eficaz a todo nivel.

En situaciones de desastres, se pueden reducir considerablemente las pérdidas y el impacto de los mismos si las autoridades, las personas y las comunidades en las zonas propensas a las amenazas se encuentran preparadas y listas para tomar acciones y están dotadas con el conocimiento y las capacidades necesarias para una gestión eficaz de los desastres.

En vista de las áreas descritas en el MAH, la quinta prioridad de acción tiene cuatro 'indicadores básicos' mediante los que se pueden seguir de cerca y revisar el progreso alcanzado y los retos identificados en su implementación:

1. Existen sólidos mecanismos y capacidades políticas, técnicas e institucionales, para la gestión del riesgo de desastres, con una perspectiva sobre su reducción.
2. Se establecen planes de preparación y de contingencia en caso de desastres en todos los niveles administrativos, y se llevan a cabo con regularidad simulacros y prácticas de capacitación con el fin de poner a prueba y desarrollar programas de respuesta ante los desastres.
3. Hay reservas financieras y mecanismos de contingencia habilitados para respaldar una respuesta y una recuperación efectivas cuando sean necesarias.
4. Existen procedimientos para intercambiar información relevante durante situaciones de emergencia y desastres, y para conducir revisiones después de éstas.

Lineamientos para esta sección

- A. El propósito de esta sección es ayudarle a evaluar el nivel del progreso alcanzado con respecto a la implementación de las actividades más importantes, según se describen en las cinco prioridades de acción del MAH. En este caso la prioridad 5.
- B. Indique un nivel adecuado del progreso, el cual debe reflejar de forma realista el nivel y la naturaleza del progreso alcanzado en cuanto a la aplicación de los 'indicadores básicos' enumerados en cada prioridad de acción. En este caso la prioridad 5.
- C. Cada subsección le dará espacio para describir algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.
- D. *Destaque los retos más importantes* que identificaron las autoridades nacionales y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.
- E. Esta sección tiene cinco subsecciones que deben completarse. Las mismas corresponden a cada una de las cinco prioridades de acción.

Subsecciones**a. Indicador básico 1: Existen sólidos mecanismos y capacidades políticas, técnicas e institucionales, para la gestión del riesgo de desastres, con una perspectiva sobre su reducción.**

Con una inversión de tiempo y de recursos para evaluar de forma sistemática y posteriormente mejorar las capacidades y los mecanismos para la preparación en caso de desastres, se logra que los Estados aumenten considerablemente su grado de preparación para abordar el impacto de los desastres, y con ello se mejoran las medidas de respuesta.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describa algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

ECUADOR

Nivel de avance: 3

- La voluntad política en relación a este tema se verifica en el liderazgo del Ministerio del Litoral en cuanto a la coordinación durante las inundaciones ya que gran parte de dependencias del Gobierno en la Región, se volcaron hacia la emergencia. Asimismo la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos refleja voluntad política en este tema.
- Existen experiencias con Instituto de Meteorología e Hidrología (INHAMI), Servicio Geológico Nacional (SGN) y Asociación de Municipalidades (AME), para fortalecer capacidades de respuesta en municipios del país.
- En relación a las recientes inundaciones en el Litoral Pacífico, se han verificado problemas de la respuesta (no en términos de vidas humanas ni en salud), mas bien con establecimiento y seguimiento de protocolos de respuesta específicos. Se considera en general que la respuesta fue improvisada pero eficaz.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación:

- Se recomienda que la Secretaria Técnica de Gestión de Riesgos en su papel de Institución rectora genere un proceso de construcción de mecanismos y políticas.
- Se recomienda que se fortalezcan los mecanismos de coordinación institucional en materia de gestión del riesgos, incluyendo la preparación, recuperación y reconstrucción.

b. Indicador básico 2: *Se establecen planes de preparación y de contingencia en caso de desastres en todos los niveles administrativos, y se llevan a cabo con regularidad simulacros y prácticas de capacitación con el fin de poner a prueba y desarrollar programas de respuesta ante los desastres.*

La preparación en caso de desastres y la planificación de respuestas para los esfuerzos de recuperación y rehabilitación deben estar documentadas con base en las lecciones aprendidas de desastres anteriores y en el conocimiento de las medidas para reducir el riesgo de desastres, con el fin de evitar la omisión de las causas subyacentes del riesgo. Se debe exigir la inclusión de acciones para la reducción del riesgo de desastres en el diseño y en la implementación de ambos tipos de planificación.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describe algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

ECUADOR

Nivel de avance: 2

- En el Ecuador si existen planes en diferentes niveles administrativos (institucionales), se advierte que sobre su calidad no hay información disponible, además la realización de simulacros no es una práctica común.
- Los Planes de Emergencia son comunes en ciudades grandes, no así en ciudades intermedias y pequeñas, pero se ve que los planes no son rigurosamente observados en situaciones de emergencia.
- A nivel nacional existen planes sectoriales y se cuenta con protocolos de actuación derivados del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.
- A nivel de provincias, todas cuentan con planes de emergencias que fueron formulados en el contexto de la Defensa Civil como actividad.
- Se han formulado planes de emergencia en comunidades y en establecimientos educativos a cargo del Ministerio de Educación. Los simulacros se realizan cada seis meses en los locales escolares para actualizar el plan de autoprotección escolar.
- El país no cuenta con un registro de instituciones que tengan un plan

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación:

- Generar un registro histórico que permita conocer quien cuenta con planes, en que estado de actualización están y quien no; a fin de poder planificar estratégicamente como trabajar y asegurar que los tengan.
- Institucionalizar el ejercicio de los simulacros y las simulaciones, con énfasis en la puesta a prueba de los planes que ya existen.
- Formular los planes con mayor participación de los actores y metodologías participativas.
- Homologar una metodología participativa para formular estos planes y que ésta sea promovida.
- Crear vínculos entre los mapas de riesgo y la formulación de planes de emergencia.

c. Indicador básico 3: Hay reservas financieras y mecanismos de contingencia habilitados para respaldar una respuesta y una recuperación efectivas cuando sean necesarias.

Es importante que los gobiernos dediquen recursos para programas de recuperación temprana, lo que incluye una rápida evaluación de los daños, las necesidades y las capacidades, al igual que la restauración de infraestructura crítica y de los medios de sustento después de la ocurrencia de un desastre de importancia, con el fin de prestar apoyo a la resiliencia de las comunidades afectadas, hasta que se emprenda la reconstrucción a largo plazo de los bienes.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describe algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado.

ECUADOR

Nivel de avance: 3

- ¿Existen fondos?
- En Ecuador existe el decreto de emergencia (facilita la ejecución de recursos en caso de emergencias), éste acelera las acciones a través de la simplificación de los procedimientos de inversión.
- En el país hasta el 2002, existía un fondo de emergencias, y hasta el 2005 se tenía un fondo mixto (que incluía desastres), la política actual es la de no crear fondos para estos propósitos, sino que se tengan presupuestos sectoriales
- En el caso de las recientes inundaciones, se tiene el caso de que el Gobierno asignó recursos suficientes (124 millones de USD) para la atención y la rehabilitación, así mismo para el proceso de erupción del volcán Tungurahua lo cual permitió un nivel de independencia frente al apoyo financiero en estos términos, de la Cooperación Internacional.
- Se anota que esta asignación de recursos nacionales, fue coyuntural debido a que coincidieron las emergencias con periodos de bonanza económica (precio del petróleo)

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendaciones

Institucionalizar la forma en que se ejecutan los recursos en materia de atención y rehabilitación en caso de desastres.

Contar con los recursos para la atención de desastres y la rehabilitación.

d. Indicador básico 4: Existen procedimientos para intercambiar información relevante durante situaciones de emergencia y desastres, y para conducir revisiones después de las mismas.

La preparación y la respuesta en caso de emergencias, al igual que la planificación de los esfuerzos de recuperación y de rehabilitación deben documentarse con base en las lecciones aprendidas de desastres anteriores. Se deben incluir acciones para la reducción del riesgo de desastres en el diseño y en la implementación de ambos tipos de planificación.

Nivel del progreso

Los distintos niveles del progreso permitirán la conducción de una autoevaluación sobre el grado al que las políticas, los programas y las iniciativas son sostenibles para la consecución de los objetivos indicados para la reducción del riesgo.

- 1 – Existe un progreso mínimo con pocos indicios de propiciar acciones en los planes o las políticas;
- 2 – Hay cierto progreso, pero sin políticas sistemáticas y/o un compromiso institucional;
- 3 – Se ha adquirido un compromiso institucional, pero los logros no son amplios ni considerables;
- 4 – Se han alcanzado logros considerables, pero con limitaciones reconocidas con respecto a las capacidades y los recursos; y
- 5 – Se han alcanzado logros considerables, con un compromiso y con capacidades sostenidas a todo nivel.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Describe algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación/ evaluación del país en el nivel indicado

ECUADOR

Nivel de avance: 3

- Se conformaron 9 salas de situación durante la emergencia por inundaciones, estas han sido mantenidas en cada provincia y fortalecidas.
- La sistematización de experiencias post desastre no es una práctica común: actualmente a nivel de documentos escritos, si hay muchas experiencias vivenciales pero pocas documentadas.
- El Ministerio del Litoral, realizó la sistematización de la experiencia de las inundaciones últimas. la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos esta conformando un centro de información.
- A nivel del tema de información que sistematiza experiencias y datos sobre riesgos y desastres, se tiene (i) el Sistema de información Andino (SIAPAD), con un nodo nacional, (ii) las bases de datos sobre desastres históricos actualizada en el país DESINVENTAR, y (iii) la biblioteca virtual en Prevención y Atención de Desastres (Red BIVA-PAD), actividades lideradas por la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos y apoyadas a través del Proyecto PREDECAN.
- A través de la iniciativa Infraestructura de Datos Espaciales de la Comunidad Andina (IDECAN) se ha apoyado la sistematización y el intercambio de información a través de la creación de nodos nacionales.
- Adicionalmente, desde el Proyecto Multinacional Andino (PMA), se han sistematizado las experiencias a nivel comunitario de respuesta a desastres y de recuperación posterior.

Contexto y limitaciones (un máximo de 250 palabras)

Destaque los principales retos contextuales que identificaron las autoridades nacionales/ del país y las agencias socias, al igual que las recomendaciones sobre la forma en que los mismos pueden salvarse o se superarán en el futuro.

Recomendación:

- Sistematizar la información a través de los instrumentos que corresponda para lograr su intercambio y retroalimentación liderada por la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos (STGR)
- Normar lo correspondiente a los procedimientos y protocolos sobre infraestructura de datos para el intercambio de información con sus respectivos estándares.

SECCIÓN 7: IMPULSORES del PROGRESO**Impulsores del progreso: Definición y significado**

Los 'impulsores del progreso' se refieren a los factores que actúan como propulsores o catalizadores para lograr un progreso considerable en la reducción del riesgo de desastres y en la recuperación sostenible después de éstos.

Aunque estos factores variarán según los contextos nacionales y locales, por lo general, se hace énfasis en los factores/ temas que un país considera importantes para integrarlos en sus planes, políticas y programas como medio para lograr los objetivos de reducción del riesgo de desastres.

Para esta evaluación, se considerará que los siguientes temas son importantes impulsores o catalizadores en los ámbitos nacional y local:

1. Se adopta un enfoque integral de amenazas múltiples para la reducción del riesgo y el desarrollo.
2. Se adoptan y se institucionalizan las perspectivas de género sobre la reducción del riesgo y la recuperación.
3. Se identifican y se fortalecen las capacidades para la reducción del riesgo y la recuperación.
4. Se integran los enfoques de seguridad humana y de equidad social en las actividades para la reducción del riesgo de desastres y la recuperación.
5. Se ha promovido la participación y el establecimiento de alianzas a todo nivel con los actores no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado, entre otros.
6. En la subsección 6, por favor mencione hasta un máximo de dos impulsores contextuales del progreso, según los contextos/ requisitos nacionales o locales.

ECUADOR

Su evaluación examinará qué tanto énfasis se le ha dado a cada uno de estos factores para lograr el resultado deseado en cuanto a la reducción del riesgo de desastres.

Lineamientos para esta sección

- A. El propósito de esta sección es ayudarle a evaluar áreas o temas específicos que fungen como 'impulsores' o catalizadores para lograr un progreso considerable en la reducción del riesgo de desastres y en la recuperación a nivel nacional y local.
- B. Indique el 'nivel de dependencia' más adecuado, el cual reflejará de forma realista el grado al que este impulsor/ factor ha fungido como catalizador para lograr el progreso en los ámbitos nacional y local.
- C. Cada subsección le dará espacio para describir algunas de las *principales razones contextuales* para la clasificación del nivel de dependencia de los factores identificados en el nivel indicado. Usted también puede describir aquellas áreas en las que se podría necesitar un mayor énfasis en los próximos años e incluir los retos generales y las recomendaciones para tomar acciones futuras.
- D. Esta sección tiene seis subsecciones, de las cuales cinco consisten en los impulsores identificados, mientras que la sexta le dará espacio para que incluya los impulsores 'contextuales' que puedan ser relevantes para el contexto del país y que sean importantes de mencionar.

Subsecciones**a. Se adopta un enfoque integral de amenazas múltiples para la reducción del riesgo y el desarrollo.**

Un enfoque de amenazas múltiples puede mejorar la eficacia. Por lo general, una comunidad está expuesta al riesgo de una variedad de amenazas, las cuales pueden ser de origen natural o inducidas por el ser humano, o bien, pueden originarse de fuerzas hidrometeorológicas, geológicas, tecnológicas o ambientales. No se puede abordar de forma eficaz el riesgo acumulativo resultante si los actores planifican acciones únicamente para ciertos eventos peligrosos. Un enfoque de amenazas múltiples supone vincular y traducir el conocimiento sobre una amplia gama de amenazas a enfoques, estrategias, evaluaciones y análisis de la gestión del riesgo, lo cual conduce a una mayor eficacia y eficiencia con relación al costo.

Preguntas de guía:

¿Existen en el país estudios/informes/colecciones de mapas (atlas) sobre los análisis de amenazas múltiples para la subregión?

De ser así, ¿se están aplicando a la planificación del desarrollo o están documentando las políticas?

Nivel de dependencia

Los niveles de dependencia toman en cuenta el grado del progreso que está logrando un país en la implementación del MAH, mientras depende de ciertos impulsores particulares que se describen en esta sección.

1 – Sin o con poca dependencia: No se reconoce el tema en las políticas o en la práctica; o bien, existe cierto reconocimiento pero se ha hecho muy poco o nada para abordarlo.

2 – Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales.

3 – Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Por favor identifique dónde es que se requerirán mayores esfuerzos o más énfasis en los próximos años, y prevea los tipos de inversión / estrategias necesarias para que cada esfuerzo dirigido a la reducción del riesgo de desastres y a la recuperación haga énfasis de forma más óptima en los 'impulsores' relevantes. Esta también es una oportunidad para explicar las razones por las que un resultado deseado hizo énfasis —o no— en un impulsor.

Nivel de dependencia: 1

- En el Ecuador existen estudios sobre diferentes tipos de amenazas y estudios sobre procesos generadores de amenazas (por ejemplo deslizamientos) y la interacción de amenazas (efectos secundarios de deslizamientos: lahares). No obstante lo anterior, no existen "atlas" o colecciones de mapas multiamenazas que se apliquen

ECUADOR

sistemáticamente en materia de planificación (excepción de ciertos territorios como la Provincia de Pichincha).

- En escala 1:50.000 existen mapas para volcanes, 1:250.000 inundaciones, riesgo sísmico, deslizamiento y tsunamis.
- No existen Mapas de Síntesis Integrales.
- Hay un mapa nacional de Riesgo para el transporte de productos químicos peligrosos en el Ministerio del Ambiente.
- Pese a que algunos cantones del país cuentan con mapas de riesgo solo algunos los consideran como instrumentos de planificación territorial.

b. Se adoptan y se institucionalizan las perspectivas de género sobre la reducción del riesgo y la recuperación.

El género representa un factor fundamental que debe tomarse en cuenta en la implementación de las medidas para la reducción del riesgo de desastres. Asimismo, el género es un principio esencial de organización en todas las sociedades y, por lo tanto, es diferente la forma en que los hombres y las mujeres están en riesgo ante los desastres. El género moldea las capacidades y los recursos de las personas para aumentar la resiliencia, adaptarse a las amenazas y responder ante los desastres. Por ello, es necesario identificar y utilizar información diferenciada según el género para velar por que las estrategias para la reducción del riesgo se dirijan a los diferentes grupos más vulnerables de manera correcta y que se implementen eficazmente a través de los roles tanto del hombre como de la mujer.

Nivel de dependencia

Los niveles de dependencia toman en cuenta el grado del progreso que está logrando un país en la implementación del MAH, mientras depende de ciertos impulsores particulares que se describen en esta sección.

1 – Sin o con poca dependencia: No se reconoce el tema en las políticas o en la práctica; o bien, existe cierto reconocimiento pero se ha hecho muy poco o nada para abordarlo.

2 – Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales.

3 – Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Por favor identifique dónde es que se requerirán mayores esfuerzos o más énfasis en los próximos años, y prevea los tipos de inversión / estrategias necesarias para que cada esfuerzo dirigido a la reducción del riesgo de desastres y a la recuperación haga énfasis de forma más óptima en los 'impulsores' relevantes. Esta también es una oportunidad para explicar las razones por las que un resultado deseado hizo énfasis —o no— en un impulsor.

Nivel de Dependencia : 1

- Existen estudios sobre el impacto del Fenómeno el Niño 1997 – 1998 sobre el rol de las mujeres durante las emergencias o desastres.
- A nivel nacional aún no se toma en cuenta a la población como tercera edad, minusválidos, género, para la aplicación de políticas especiales para la población mas vulnerable
- Existen iniciativas, intenciones de la inclusión / transversalización de género en políticas y directrices públicas, pero no hay mas avances a la fecha.

c. Se identifican y se fortalecen las capacidades para la reducción del riesgo y la recuperación.

El desarrollo de las capacidades representa una estrategia esencial para reducir el riesgo de desastres. Es necesario desarrollarlas para establecer y mantener la habilidad de las personas, las organizaciones y las sociedades de gestionar sus riesgos de forma exitosa. Esto no solo requiere de capacitación y asistencia técnica especializada, sino también del fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y de las personas para reconocer y reducir el riesgo en sus localidades. Ello incluye la transferencia sostenible de tecnología, el intercambio de información, el desarrollo de redes, diversas habilidades de gestión, nexos profesionales y otros recursos. El desarrollo de las capacidades debe ser sostenido y continuo mediante las instituciones que respaldan el desarrollo y el mantenimiento de las mismas como objetivos constantes y específicos.

ECUADOR

Nivel de dependencia

Los niveles de dependencia toman en cuenta el grado del progreso que está logrando un país en la implementación del MAH, mientras depende de ciertos impulsores particulares que se describen en esta sección.

1 – Sin o con poca dependencia: No se reconoce el tema en las políticas o en la práctica; o bien, existe cierto reconocimiento pero se ha hecho muy poco o nada para abordarlo.

2 – Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales.

3 – Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Por favor identifique dónde es que se requerirán mayores esfuerzos o más énfasis en los próximos años, y prevea los tipos de inversión / estrategias necesarias para que cada esfuerzo dirigido a la reducción del riesgo de desastres y a la recuperación haga énfasis de forma más óptima en los 'impulsores' relevantes. Esta también es una oportunidad para explicar las razones por las que un resultado deseado hizo énfasis —o no— en un impulsor.

Nivel de dependencia: 2

- En virtud de que se reconoce el tema en el país se ha creado la nueva Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos.
- El desarrollo de capacidades es uno de los objetivos fundamentales de la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos.
- Se está trabajando algunas iniciativas como la descentralización y el otorgamiento de responsabilidades en cuanto a Reducción de Riesgos a los niveles locales.
- Existe voluntad política para el fortalecimiento de capacidades en todos los niveles en relación al tema de la Gestión de Riesgos.
- La nueva Constitución tiene artículos de Gestión e Riesgos que habla justamente de la descentralización subsidiaria.

d. Se integran los enfoques de seguridad humana y equidad social en las actividades para la reducción del riesgo de desastres y la recuperación.

Uno de los retos principales dentro de la gestión del riesgo de desastres es velar por la protección de los más vulnerables contra los riesgos ambientales existentes y emergentes, y que se pueda llegar a los sectores más afectados mediante programas de respuesta y de recuperación. Generalmente, los más vulnerables pertenecen a los grupos socioeconómicos y geográficos 'minoritarios'. Se necesita centrar la atención en la satisfacción de las necesidades especiales de los grupos socioeconómicamente vulnerables y/o geográficamente aislados, a través de planes y programas de reducción del riesgo y de recuperación.

Nivel de dependencia

Los niveles de dependencia toman en cuenta el grado del progreso que está logrando un país en la implementación del MAH, mientras depende de ciertos impulsores particulares que se describen en esta sección.

1 – Sin o con poca dependencia: No se reconoce el tema en las políticas o en la práctica; o bien, existe cierto reconocimiento pero se ha hecho muy poco o nada para abordarlo.

2 – Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales.

3 – Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

ECUADOR

Por favor identifique dónde es que se requerirán mayores esfuerzos o más énfasis en los próximos años, y prevea los tipos de inversión / estrategias necesarias para que cada esfuerzo dirigido a la reducción del riesgo de desastres y a la recuperación haga énfasis de forma más óptima en los 'impulsores' relevantes. Esta también es una oportunidad para explicar las razones por las que un resultado deseado hizo énfasis —o no— en un impulsor.

Nivel de dependencia: 2

- La Seguridad Humana se sostiene en una base de seguridad integral o seguridad humana, la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos depende del Ministerio Coordinador de Seguridad Interna y Externa, la Seguridad Humana y la Equidad Social están en la Agenda de Gobierno como ejes fundamentales.
- Existen estudio geológicos, socio – económicos- culturales y mapas de identificación de grupos vulnerables realizados por el Servicio Geológico Nacional.
- Se están desarrollando Proyectos con la cooperación de la FAO que integra el enfoque de Seguridad Alimentaria.

e. **Se ha promovido la participación y el establecimiento de alianzas a todo nivel con los actores no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado, entre otros.**

Una reducción eficaz del riesgo de desastres requiere de una participación comunitaria efectiva. Los enfoques participativos pueden sacar partido de forma más eficaz a los mecanismos existentes de afrontamiento, y son efectivos en el fortalecimiento del conocimiento y de las capacidades de las comunidades. Asimismo, las alianzas de trabajo público-privadas son una herramienta muy importante para la reducción del riesgo de desastres. Estas asociaciones voluntarias podrían abarcar organizaciones públicas, tales como agencias gubernamentales, instituciones profesionales y/o académicas y ONG, junto con organizaciones comerciales como compañías, asociaciones de la industria y fundaciones privadas. Las alianzas público-privadas pueden ofrecer oportunidades para combinar recursos y conocimiento especializado con el fin de tomar acciones conjuntas para reducir el riesgo y las posibles pérdidas. A su vez, estas alianzas pueden aumentar la resiliencia de las comunidades.

Nivel de dependencia

Los niveles de dependencia toman en cuenta el grado del progreso que está logrando un país en la implementación del MAH, mientras depende de ciertos impulsores particulares que se describen en esta sección.

1 – Sin o con poca dependencia: No se reconoce el tema en las políticas o en la práctica; o bien, existe cierto reconocimiento pero se ha hecho muy poco o nada para abordarlo.

2 – Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales.

3 – Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Por favor identifique dónde es que se requerirán mayores esfuerzos o más énfasis en los próximos años, y prevea los tipos de inversión / estrategias necesarias para que cada esfuerzo dirigido a la reducción del riesgo de desastres y a la recuperación haga énfasis de forma más óptima en los 'impulsores' relevantes. Esta también es una oportunidad para explicar las razones por las que un resultado deseado hizo énfasis —o no— en un impulsor.

Nivel de dependencia: 2 - 3

- Se esta elaborando mecanismos multisectoriales para una participación comunitaria mas efectiva los esfuerzos aún son incipientes.
- La experiencia de Tungurahua, ha demostrado que se debe fomentar procesos participativos colectivos para establecer medidas preventivas, correctivas y predictivas en cuanto a Gestión de Riesgos.
- El Gobierno debe fomentar estrategias colectivas, que integren a múltiples actores privados para la Gestión de Riesgos.

ECUADOR

- La Secretaría Técnica funge como coordinador e impulsa esfuerzos para consolidar alianzas con todos los sectores.

Impulsores contextuales del progreso

Entre los posibles casos de impulsores contextuales pueden incluirse los siguientes: recursos y capacidades institucionales, promotores políticos de la reducción del riesgo de desastres, seguridad estructural de las escuelas, los hospitales y la infraestructura pública más crítica; estrategias acertadas de recuperación, o institucionalización de los mecanismos para la plena incorporación del riesgo de desastres en las políticas y los programas de desarrollo, etc.

Por favor especifique si existen más u otros impulsores específicos al contexto en los que usted ha dependido para lograr las metas a nivel nacional o subregional.

Nivel de dependencia

Los niveles de dependencia toman en cuenta el grado del progreso que está logrando un país en la implementación del MAH, mientras depende de ciertos impulsores particulares que se describen en esta sección.

1 – Sin o con poca dependencia: No se reconoce el tema en las políticas o en la práctica; o bien, existe cierto reconocimiento pero se ha hecho muy poco o nada para abordarlo.

2 – Parcial/ cierta dependencia: Existe un pleno reconocimiento del tema y se ha desarrollado una estrategia / un marco para abordarlo. Sin embargo, su aplicación no es total en las políticas y en la práctica, ni tampoco se ha logrado el visto bueno de los actores principales.

3 – Considerable y continua dependencia: Se realizan esfuerzos continuos para concretizar los compromisos con la habilitación de estrategias congruentes, y se identifican y se fomenta la participación de los actores.

Descripción (un máximo de 250 palabras)

Por favor identifique dónde es que se requerirán mayores esfuerzos o más énfasis en los próximos años, y prevea los tipos de inversión / estrategias necesarias para que cada esfuerzo dirigido a la reducción del riesgo de desastres y a la recuperación haga énfasis de forma más óptima en los 'impulsores' relevantes. Esta también es una oportunidad para explicar las razones por las que un resultado deseado hizo énfasis —o no— en un impulsor.

Temas propuestos:

- Recursos y capital institucional la Secretaria Técnica de Gestión de Riesgos
- Posicionamiento político de la temática de Gestión de Riesgos como rol del Estado.

Existe un enfoque de interculturalidad en las actividades para la Reducción de Riesgos de Desastres y la recuperación.

Nivel de dependencia: 2

- Existe un reconocimiento desde la política gubernamental para trabajar el tema de interculturalidad.
- En el Ecuador el Plan Nacional de Desarrollo, capítulo Gestión de Riesgos contempla estos temas.
- Un enfoque eco-sistémico de la Gestión de Riesgos/Cambio Climático y Gestión de Riesgos considerando el uso sostenible de los recursos en todos los temas propuestos.
- Estrategias de gestión de riesgos y planificación de suelos urbanos.
- El contar con una representación política facilita el acceso a los tomadores de decisiones.

ECUADOR

Perspectivas futuras: Definición y significado

Es importante reiterar la importancia de implementar acciones para la reducción del riesgo de desastres y así lograr los objetivos de desarrollo humano sostenible. El propósito de esta sección es de doble vía: en primer lugar, describir los retos generales identificados en la implementación de las acciones nacionales y locales para la reducción del riesgo de desastres y, como segundo punto, reevaluar las prioridades actuales para proporcionar un planteamiento general sobre las perspectivas futuras del país con respecto a los objetivos nacionales para la reducción del riesgo de desastres.

Sección sobre los ‘retos generales’: Expresar los retos generales para lograr las prioridades actuales enumeradas según cada uno de los tres objetivos estratégicos incluidos en la primera sección.

Los mismos se pueden resumir a partir de los retos identificados en la implementación de las prioridades específicas de acción del MAH. Con frecuencia, los retos se referirán a las necesidades y las deficiencias sistémicas en general, tales como capacidades, estructuras y prioridades institucionales, y voluntad política.

Planteamientos de las ‘perspectivas futuras’: Mientras que el planteamiento de los objetivos estratégicos hace énfasis en las ‘prioridades actuales’ de un país, el de las perspectivas futuras deberá reflejar *una reevaluación de esas prioridades en el contexto de los retos descritos* en las secciones anteriores.

Esta reevaluación busca exhortar a que se piense en el futuro posicionamiento y el rumbo de la estrategia nacional para la reducción del riesgo de desastres. Centre su atención en la criticidad de los programas de gestión del riesgo de desastres para las emergentes prioridades locales, nacionales, regionales y de desarrollo. Esta sección también puede incluir recomendaciones para acciones de seguimiento que puedan discutirse entre los socios de trabajo en los ámbitos nacional, regional e internacional.

Lineamientos para esta sección

- A. El propósito de esta sección es describir los retos generales identificados en la implementación de las acciones nacionales y locales para la reducción del riesgo de desastres, y reevaluar las prioridades actuales para proporcionar un planteamiento general sobre las futuras perspectivas del país con respecto a los objetivos nacionales para la reducción del riesgo de desastres.
- B. Expresar los retos generales para lograr las prioridades actuales enumeradas según cada uno de los objetivos estratégicos incluidos en la primera sección.
- C. Centre su atención en la criticidad de la reducción del riesgo de desastres para las emergentes prioridades locales, nacionales regionales y de desarrollo, y proporcione un planteamiento sobre las ‘perspectivas futuras’ que resuma el rumbo que adoptarán en el futuro los objetivos nacionales para la reducción del riesgo de desastres.
- D. Esta sección tiene tres subsecciones que deben completarse. Las mismas corresponden a cada uno de los tres objetivos estratégicos.

Subsecciones

Área 1 de las futuras perspectivas

La integración de la RRD en las políticas y en la planificación del desarrollo sostenible.

Retos generales (250 palabras)

- Lograr continuidad de los procesos desarrollados y propuesto para la Gestión de Riesgos en el país.
- Lograr la asignación de los recursos necesarios para cumplir con las acciones para la integración de la gestión de riesgos en la planificación y gestión nacional, regional y local.
- Lograr que el Plan Nacional de Desarrollo sea congruente y suficiente frente a los distintos retos en términos de desarrollo del país (diferentes demandas sociales) y su dinámica, y que esta característica responda con suficiencia a la Gestión del Riesgo del país.
- Lograr la operativización e implementación de las políticas públicas de gestión del riesgo (nivel nacional, sectorial y local) a través del desarrollo de mecanismos e instrumentos que vinculen la Gestión de Riesgos en la Planificación Territorial y los Proyectos de Inversión.
- Lograr superar el paradigma asistencialista que aún prevalece y que focaliza acciones priorizadas en torno a la atención de las emergencias principalmente y no a la gestión prospectiva y correctiva (se piensa que la Gestión de Riesgos, se refiere “solamente” a la

ECUADOR

atención de emergencias y la recuperación ex post).

- Caminar hacia la construcción de una cultura de prevención.

Planteamiento sobre las perspectivas futuras(un máximo de 50 palabras)

Se visualiza las perspectivas futuras así:

- Se ha avanzado en el establecimiento de una cultura de prevención de desastres en el país.
- Se ha integrado la comunicación en Gestión de Riesgos a nivel general de forma cotidiana / permanente.
- Se ha logrado sensibilizar en términos generales al conjunto de actores sociales vinculados a la Gestión de Riesgos en el país.
- Se ha logrado el establecimiento de mecanismos apropiados (financieros, técnicos, institucionales) que permiten la sostenibilidad de la Gestión de Riesgos en el país.
- Se cuenta con un marco legal y normativo apropiado.
- Se trabaja de forma sistémica, sostenida y organizada.

Área 2 de las futuras perspectivas

La creación y el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y capacidades para aumentar la resiliencia ante las amenazas.

Retos generales (250 palabras)

En el ámbito nacional:

- Se cuenta con todas las Instituciones que trabajan en Gestión de Riesgo como un proceso
- Se cuenta con el Sistema Nacional descentralizado de Gestión de Riesgos
- Lograr la implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales Nacionales (políticas del manejo e intercambio de información, la información como tal, las normas y los estándares y el nivel de detalle – resolución).
- Implementar el Sistema Nacional de información.
- Se cuenta con planes de contingencia en cada sector estratégico

En el ámbito local:

- Lograr que las autoridades locales consideren adecuadamente la Gestión de Riesgos en planificación y gestión (planes de desarrollo, planes operativos que incluyan los recursos demandados para la Gestión de Riesgos)
- Lograr la creación de las unidades de gestión del riesgo en las instituciones(considerar las organizaciones que ya existen como el Centro de Operaciones de Emergencias (COE)) en el nivel territorial, provincial y cantonal y que su accionar esté articulado con la planificación del desarrollo y la gestión ambiental en su ámbito de competencias.
- Lograr que los COE se fortalezcan y que se institucionalicen en el contexto de las unidades de gestión del riesgo propuestas.
- Lograr amplia y adecuada participación ciudadana en la Gestión de Riesgos, en diferentes niveles de descentralización

En el ámbito sectorial:

Lograr la creación de la Unidades de Gestión del Riesgo u organizaciones equivalentes que logren permear la Gestión de Riesgos en los distintos sectores y que se garantice su óptimo funcionamiento en torno al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo

Planteamiento sobre las perspectivas futuras(un máximo de 50 palabras)

- Se ha logrado avanzar en el enfoque de trabajo sistémico para la Gestión de Riesgos en el país, logrando un accionar interinstitucional / interdisciplinario.

ECUADOR

- Se ha logrado avanzar en el mejoramiento del acceso a la información técnica / necesaria para la Gestión de Riesgos en diferentes niveles.
- Se cuenta con políticas, mecanismos e instrumentos de Gestión de Riesgos.

Área 3 de las futuras perspectivas

La incorporación sistemática de los enfoques de la reducción del riesgo en la implementación de programas de preparación para situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.

Retos generales (250 palabras)

- Lograr involucrar efectivamente a la comunidad en la formulación de los planes preparación y de emergencia y en las fases subsiguientes de atención, recuperación y reconstrucción.
- Lograr la incorporación del análisis de riesgo en los programas y proyectos de reconstrucción.
- Lograr la efectiva incorporación del conocimiento local (enfoque cultural) en la planificación de las acciones de reconstrucción (considerar sus visiones y percepciones particulares).
- Lograr la sistematización de las experiencias en reconstrucción en el Sistema para la Gestión del Riesgo.

Planteamiento sobre las perspectivas futuras(un máximo de 50 palabras)

Se visualiza en términos de:

Se ha logrado planificar anticipadamente las fases de respuesta, recuperación y reconstrucción en los escenarios de riesgo recurrentes del país, de forma que se optimice el accionar de estas fases de la Gestión de Riesgos.